



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



EXTRA

REF: Adjudica Licitación ID 4519-5-LE22
Para la contratación de "SERVICIO DE
INTERNET, TELEFONÍA, MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO"

TREHUACO, 03 MAY 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0226

VISTOS:

1. El Decreto N° 595 de fecha 27 de diciembre del 2021, que aprueba el presupuesto municipal año 2022.
2. La Bases administrativas, términos de referencia y anexos que conforman los antecedentes que regulan el proceso de licitación del "SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONÍA, MUNICIPALIDAD DE TREHUACO".
3. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
4. El decreto Alcaldicio N°0147 de fecha 30.03.2022 que aprueba dichas bases
5. El acta de Visita a Terreno de fecha 05.04.2022
6. El foro de preguntas y Respuestas del Servicio de Información Chile Compra
7. El acta de Apertura Técnica y Económica de Licitación 4519-5-LE22 de fecha 13.04.2022
8. El Informe de comisión Técnica de Evaluación de Ofertas de fecha 13.04.2022
9. Aprobación de propuestas de adjudicación por miembros de Honorable Concejo Municipal en Sesión extraordinaria N° 15 de fecha 29.04.2022, vía certificado N° 39 de Secretaría Municipal
10. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con un sistema de comunicación de datos y voz que satisfaga las necesidades de los diferentes departamentos dependientes de la Municipalidad, como los departamentos de Salud y Educación municipal.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



DECRETO:

1. ADJUDIQUESE el llamado a licitación para la contratación de "SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONIA, MUNICIPALIDAD DE TREHUACO", al oferente EMPRESA VICTOR CHANDIA Y CIA. LTDA., RUT 76.886.823-9 por un monto de \$45.239.040.- (cuarenta y cinco millones, doscientos treinta y nueve mil, cuarenta, pesos) contrato pagadero en 24 cuotas mensuales de \$1.884.960.- (un millón, ochocientos ochenta y cuatro mil, novecientos sesenta, pesos. gastos e impuestos incluidos, con una velocidad ofertada de 810 mb/s y un plazo de implementación de 4 días corridos a contar de la recepción de la orden de compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VICENTINA LEIVA PLACENCIA
ALCALDE (S)



DISTRIBUCIÓN:

- Seplan (1)
- Administración (1)
- Of. transparencia (1)
- Arch. Decretos (1)





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE.
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Certificado N°039 .-

Trehuaco, abril 29 de 2022.

LUCY CARTES RAMÍREZ, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Trehuaco,

Certifica que:

1.- En Sesión Extraordinaria N° 15 de fecha 29.04.2022 el H. Concejo Municipal **acordó por unanimidad de los presentes**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **adjudicar la licitación ID 4519-5-LE22 Servicio de Internet y Telefonía Municipalidad de Trehuaco, al oferente Victor Chandia y Cia Ltd, Rut: 76.886.823-9.**

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Secplan.



Distribución:

- La indicada/ Archivos Sec. Municipal.